

Fecha: 24-01-2026  
 Medio: Las Últimas Noticias  
 Supl.: Las Últimas Noticias  
 Tipo: Noticia general  
 Título: "Quitarle la nacionalidad sería demasiado castigo; Arley no está cometiendo ningun delito"

Pág. : 13  
 Cm2: 614,5  
 VPE: \$ 3.379.171

Tiraje: 91.144  
 Lectoría: 224.906  
 Favorabilidad:  No Definida

Pablo Squella y el proyecto de ley que busca revocarle el privilegio al pesista

REBECA AMPA

**L**a decisión de Arley Méndez (32) de retirarse del deporte federado para competir en mayo en los cuestionados Enhanced Games (Juegos Mejorados) sigue trayendo cola. Y aunque la tarde de este viernes el pesista viajó desde Chiloé a prepararse para "este nuevo desafío", como publicó en una historia en su Instagram, en el Senado ya se ingresó un proyecto de ley que busca "revocarle la nacionalidad por especial gracia", que recibió en 2017.

La iniciativa, que es impulsada por los senadores Luz Ebensperger (UDI), Rafael Prohens (RN), Esteban Velásquez (FRVS), José Durana (UDI) y Daniel Núñez (PC), y de la que se dará cuenta a la Cámara Alta el lunes, recién está en su etapa inicial, y

**El miércoles se ingresó una iniciativa para retirarle el beneficio "por gracia" que recibió en 2017. "Me parece un ejemplo claro de que la razón por la que se le otorgó ya no existe", dice la senadora Luz Ebensperger.**

ante la proximidad del feriado legislativo de febrero, su tramitación se retomaría en marzo.

"Yo vengo con este tema desde hace rato, y no sólo por el caso de Arley Méndez. La nacionalidad por gracia es un beneficio de ciudadanía plena. Es un premio que debería ser para extranjeros que han hecho un aporte notable a la República de Chile. Y se están dando, yo diría, indiscriminadamente, sin que todos a quienes se les otorga cumplan con ese aporte", subraya Ebensperger.

**¿Y en el caso específico de Arley Méndez?**

"A él se le otorgó la nacionalidad por mérito deportivo, y ahora anuncia que se retira del deporte federado. Él tenía incluso una beca, un privilegio, y ahora se irá a estos Juegos donde pueden dopar-

# "Quitarle la nacionalidad sería demasiado castigo; Arley no está cometiendo ningún delito"



Arley, quien radica en Chiloé desde hace un lustro, vino ayer a Santiago. Entrenará con Sergio Zúñiga, para la competencia que será en Las Vegas, en mayo.

se de alguna manera para potenciar su rendimiento. Me parece un ejemplo claro de que la razón por la que se le otorgó la nacionalidad por gracia, ya no existe".

**Arley ganó cuatro medallas de oro y una de plata en tres Mundiales, ¿no le parece que ya cumplió como chileno?**

"Yo creo que no, y vuelvo a decir que a él se le concedió la nacionalidad para la representación en forma permanente de Chile. No basta un par de años para representar al país y luego dejar de hacerlo".

El ex ministro del Deporte y en su momento cabeza de la lucha contra el dopaje en el país, Pablo Squella, reconoce que "los parlamentarios tienen la potestad de pedir que se le revogue, pero sí habría que contrastar bien con los documentos que permitieron que le dieran la nacionalidad en 2017", justamente en medio de los dos años que estuvo al frente del Mindep.

"Creo que quitarle la nacionalidad sería demasiado castigo; Arley no está cometiendo ningún delito. El ya tiene suficiente castigo con perder los aportes estatales por su decisión de dejar el deporte federado", destaca.

Y también cuestiona que Méndez "tenía que arriesgar la vida dopándose para obtener un premio determinado en esos Juegos. Lo lamento por él como persona y también lamento que el sistema no haya sido capaz de contenerlo, de asesorarlo y de brindarle lo suficiente para cubrir la carencia que lo llevó a tomar una decisión de esta magnitud. Pero el deporte tiene sus reglas y estas son para respetarlas. Existirán otros mecanismos para personas que tengan problemas de subsistencia puedan salir de manera legal de la situación".

**¿Qué le diría a Arley?**

"Pedirle humanamente que se cuide, porque todos sabemos lo que puede producir en el organismo el consumo de sustancias tan peligrosas como las que deben estar utilizando estas personas que van a competir en estos Juegos, donde no habrá control. Estas sustancias no solamente están prohibidas porque producen una mejora en el rendimiento del deportista, sino porque está comprobado que el abuso de ellas puede causar hasta la muerte".

**Como ex ministro del Deporte, ¿puede decir que el sistema le falló a Méndez?**

"El sistema hace lo posible dentro de sus posibilidades, y el Estado chileno es el que más hace para que el sistema deportivo funcione".

## Natalia Duco: "Acepto todas las opiniones"

"Acepto todas las opiniones, está perfecto. Estoy enfocada en trabajar por Chile", dijo este viernes Natalia Duco, lanzadora de bala y futura ministra del Deporte del gobierno de José Antonio Kast, ante las críticas que surgieron luego de su nombramiento, a raíz del doping positivo que arrojó en 2018. En concreto, por la hormona de crecimiento GHRP-6, prohibida por la Agencia Mundial Antidopaje. "No se está dando un buen mensaje con su nombramiento", afirmó, directamente, el ex atleta olímpico, también lanzador de bala, Gert Weil, en conversación con "La Tercera". Su hija Martina, medallista de oro de 400 metros planos en los Juegos Panamericanos 2023, le echó sutilmente más leña al fuego en una historia en su Instagram, aunque sin nombrar a la ministra. "Hasta Sudáfrica llegaron a tomarme control de doping. Viva el deporte limpio, aunque signifique que me despierten a las 7 AM en mi día de descanso", posteó.

